

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Lima, 29 de abril de 2025

Resumen

1. Se aprobó el acta de la Décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión de Energía y Minas, para el periodo legislativo 2024- 2025, celebrada el día 15 de abril de 2025.
2. Se dio cuenta del ingreso del Proyecto de Ley 10826.
3. Sustentación del congresista Luis Roberto Kamiche Morante, en el Proyecto de Ley 10627/2024-CR, Ley que promueve la creación de la Superintendencia de formalización y fiscalización de la pequeña minería y minería artesanal.
4. Sustentación del Congresista Guido Bellido Ugarte, en el Proyecto de Ley 10718/2024-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del Viceministerio de la pequeña minería y minería artesanal.
5. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6607/2023-CR, Ley que crea el Registro de maquinaria pesada para las zonas mineras de los departamentos de Madre de Dios, Ucayali y Puno.
6. Debate del predictamen de inhibición recaído en los Proyectos de Ley 9608/2024-CR y 10753/2024-CR, que proponen una nueva escala remunerativa para los trabajadores del régimen laboral del Decreto Legislativo 728 del Instituto Peruano de Energía Nuclear y del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico.
7. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9295/2024-CR, Ley que propone modificar el Decreto Ley 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, para la implementación de alumbrado público a fin de promover el desarrollo turístico sostenible.
8. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

Introducción

En Lima, en la Sala 5 – Gustavo Mohme Llona, del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 14:38 horas del martes 29 de abril de 2025, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista **Paul Silvio Gutiérrez Ticona**, los congresistas titulares: Diana Carolina Gonzáles Delgado, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, María del Carmen Alva Prieto, Carlos Enrique Alva Rojas, Nilza Merly Chacón Trujillo, Jorge Samuel Coayla Juárez, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, José Enrique Jerí Oré, Luis Roberto Kamiche Morante, Esdras Ricardo Medina Minaya, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Jorge Carlos

|                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                 | <p>Montoya Manrique, Jorge Alberto Morante Figari, César Manuel Revilla Villanueva, Rosio Torres Salinas y Cruz María Zeta Chunga.</p> <p>Con licencia, el congresista: José María Balcázar Zelada.</p> <p>También estuvieron presentes: los congresistas accesitarios Guido Bellido Ugarte y Margot Palacios Huamán.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Despacho</b> | <p>El presidente dio cuenta de la remisión, por correo electrónico, a todos los despachos de los señores miembros de la comisión de una relación conteniendo la sumilla de los documentos enviados y recibidos desde el 12 al 25 de abril de 2025. Esta semana ingresó a la comisión el Proyectos de Ley 10826.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Informes</b> | <p><b>La presidencia</b> informó que con fecha 17 de abril del 2025, se recibió información a través del Despacho del congresista Jorge Montoya, comunicando que los campesinos de 11 comunidades del distrito de San Pedro Coris, perteneciente a la provincia de Churcampá, departamento de Huancavelica, tomaron medidas de fuerza contra la empresa minera OCP SAC, por discrepancias en el tributo de pago por alcabala e impuesto predial, asimismo, se recibió el Oficio 312-2025-A/MDSPC, por el cual el alcalde Josué Arrieta Barrientos solicitó el acompañamiento a la reunión agendada por la Oficina de Gestión de Diálogo y Participación Ciudadana del Ministerio de Energía y Minas, al respecto por encontrarnos en semana de representación se delegó dicho acompañamiento a los asesores de la Comisión de Energía y Minas;</p> <p>Luego de las reuniones de los días 21, 22 y 23 de abril del 2025, se llegó a acuerdos mediante la suscripción del acta respectiva y se levantó la medida de fuerza.</p> <p>También se informó que, se ha programado conjuntamente con el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico INGEMMET, un Fórum Nacional denominado "Importancia del Ingemmet en la Minería y el desarrollo nacional" el que se realizará el 12 de mayo de 2025 a partir de las 9 horas en el auditorio Alberto Andrade Carmona, para lo cual se ha cursado invitación a todos los despachos congresales de los miembros de la Comisión, Por esta razón, colegas congresistas se reitera la invitación para contar con su valiosa presencia.</p> <p>El congresista <b>Medina Minaya</b> informó que, en Majes, en El Pedregal, departamento de Arequipa hay una asociación que aún carece de luz eléctrica. Y solicitó que el Ministerio de Energía y Minas tome las acciones correspondientes</p> |
| <b>Pedidos</b>  | <p>Realizaron sus pedidos los siguientes congresistas: Chacón Trujillo solicitó se conforme un grupo de trabajo para dar seguimiento a la reglamentación de la Ley 32213, norma que establece la rectoría y amplía el plazo del proceso de formalización minera integral para la pequeña minería y la minería artesanal.</p> <p>El presidente solicitó a la congresista Chacón presente los integrantes de este grupo de trabajo por escrito.</p> <p>El congresista Morante Figari, solicitó se aclare si la sesión de la comisión iba a continuar, por realizarse la sesión del Pleno en la misma hora.</p> <p>El congresista Coayla Juárez, solicitó que se priorice el Proyecto de Ley 8566 de su autoría.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

Orden del Día

1. Como primer punto de la Orden del Día se tuvo la sustentación del congresista **Luis Roberto Kamiche Morante**, en el Proyecto de Ley 10627/2024-CR, Ley que promueve la creación de la Superintendencia de formalización y fiscalización de la pequeña minería y minería artesanal.

2. Luego, sustentó el congresista **Guido Bellido Ugarte**, en el Proyecto de Ley 10718/2024-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación del Viceministerio de la pequeña minería y minería artesanal.

El presidente sometió a debate y votación los siguientes asuntos:

3. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6607/2023-CR, Ley que crea el Registro de maquinaria pesada para las zonas mineras de los departamentos de Madre de Dios, Ucayali y Puno.

Intervinieron en el debate los congresistas Jorge Morante Figari, quien propuso que el Registro por crearse no solo sea para los tres departamentos indicados, sino que se acuerde que sea a nivel nacional. Y el congresista Esdras Medina Minaya.

Con el agregado que sea a nivel nacional **se aprobó por mayoría** el Proyecto de Ley 6607/2023-CR, con los votos a favor de los siguientes congresistas: Gutiérrez Ticona, Gonzales Delgado, Alva Prieto, Alva Rojas, Chacón Trujillo, Coayla Juárez, Dávila Atanacio, Espinoza Vargas, Flores Ancachi, Kamiche Morante, Medina Minaya, Montalvo Cubas, Montoya Manrique, Morante Figari, Torres Salinas y Zeta Chunga.

Votó en abstención el congresista: Doroteo Carbajo

4. Debate del predictamen de inhibición recaído en los Proyectos de Ley 9608/2024-CR y 10753/2024-CR, que proponen una nueva escala remunerativa para los trabajadores del régimen laboral del Decreto Legislativo 728 del Instituto Peruano de Energía Nuclear y del Instituto Geofísico Minero y Metalúrgico.

Luego de la intervención del congresista Esdras Medina Minaya, el que solicitó pasar a cuarto intermedio, el presidente aceptó la propuesta, y lo pasó el predictamen a cuarto intermedio.

5. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 9295/2024-CR, Ley que propone modificar el Decreto Ley 25844, Ley de Concesiones Eléctricas para la implementación de alumbrado público a fin de promover el desarrollo turístico sostenible.

Intervinieron los congresistas Morante Figari, quien solicitó se archive el proyecto, por no estar de acuerdo.

Finalmente, hizo uso de la palabra el congresista Esdras Medina Minaya, que solicitó se incluya las palabras y playas del litoral peruano, tanto en el título de la ley como en el primer párrafo. Posteriormente, el presidente sometió al voto el Proyecto de Ley 9295, siendo **aprobado por mayoría**, con los votos favorables de los siguientes congresistas: Gutiérrez Ticona, Gonzales Delgado, Doroteo Carbajo, Alva Rojas, Chacón Trujillo, Coayla Juárez, Dávila Atanacio, Flores Ancachi, Jerí Oré, Kamiche Morante, Medina Minaya, Montalvo Cubas y Zeta Chunga. Votaron en contra los congresistas: Montoya Manrique y Morante Figari. Votó en abstención la congresista: Zeta Chunga.

|                          |                                                                                                                                           |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Dispensa del Acta</b> | Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.                                                              |
| <b>Término</b>           | La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta.<br>Siendo las 16:03 horas, se levantó la sesión.                      |
| <b>Firmas</b>            | <div> <div></div> <div><i>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i></div> </div> <div> <div></div> <div><i>SECRETARIO DE LA COMISIÓN</i></div> </div> |